

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

OFICINA REGISTRAL DE AYACUCHO BRINDARÁ 'ATENCIÓN NOCTURNA' EL 10 DE JULIO



La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, a través de la Zona Registral N° XIV – Sede Ayacucho, implementará el martes 10 de julio la jornada de 'Atención Nocturna' en la Oficina Registral de Ayacucho, de 5:00 p.m. a 7:00 p.m.

Durante esta jornada extraordinaria, que se repetirá una vez por mes, se brindará atención en las áreas de Caja, Mesa de Partes, Orientación al Usuario y Servicio Rápido, de manera que los usuarios puedan efectuar sus trámites registrales con mayor tranquilidad, teniendo en cuenta que buena parte de la población labora hasta pasadas las 17:00 horas.

A través de estas jornadas, el Estado se adapta a la diversidad de preferencias y demandas de los ciudadanos, adecuándose a sus múltiples realidades sociales, económicas, culturales y territoriales.

Los servicios a brindar serán:

1. Orientación al Usuario.
2. Atención de publicidad que se expide en el mismo día de su presentación
 - Expedición de Copias Informativas de partidas.
 - Expedición de Certificadas Literales de partidas.
 - Expedición de Certificados de Vigencia de poder (de acuerdo a complejidad).
 - Expedición de Certificado negativos y positivo de todos los registros.
 - Certificado de Cargas y Gravámenes (de acuerdo a complejidad).
 - Certificado Registral Inmobiliario (cuando la partida del predio es igual o menor a 10 páginas)
3. Publicidad inmediata (Atención en Caja).
 - Cobro y emisión de boleta informativa.
 - Cobro y emisión de Certificados Literales menores a 10 páginas.

- Cobro y emisión de copias informativas menores a 30 páginas.
- Cobro de las solicitudes de publicidad.
- 4. Mesa de Partes:
 - Entrega de certificados, esquela de observación y liquidación de publicidad.
 - Entrega de anotaciones de inscripción, esquela de observación y liquidación de títulos.
 - Entrega de certificados solicitados por el Sistema de Publicidad Registral en Línea – SPRL.

Cabe señalar que la Oficina Registral de Ayacucho atiende en la Av. Ramón Castilla N° 489.

Ayacucho, 9 de julio de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP